

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CASA KOREA COMPAÑIA LIMITADA".

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 8 de septiembre de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Miuuche de Mera, mediante Resolución No. **9285** de **18 ENE 1982**
2. Los socios de la compañía son los señores: Yong Woong Byun, coreano, casado; Manuel Agustín Carpio Montoya, ecuatoriano, casado; y, Dora Matilde Mosquera Crespo, ecuatoriana, soltera. Domiciliados en Quito.
3. La compañía se denomina: "CASA KOREA COMPAÑIA LIMITADA".
4. Objeto social: la importación, representación y comercialización de productos koreanos tales como: productos de extracto de plantas Ginseng de color blanco y rojo; cosméticos, lociones, tónicos para el cabello y afines. Exportación de artesanías ecuatorianas tales como cuero, lana y cerámica. Además, se dedicará a la exportación de productos agrícolas tales como: ajonjolí, ají, ajo, etc..
5. Plazo de duración: veinte (20) años.
6. Domicilio principal de la compañía: Quito.
7. Capital social: SEISCIENTOS VEINTE MIL SUCRES (s/620.000), dividido en seiscientos veinte (620) participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: numerario s/1.000; especies-muebles - s/618.000; y, el saldo, esto es, s/1.000, será cubierto en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **18 ENE 1982**

[Firma]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
NPP.
026
[Firma]